



I.E.S. MANUEL DE FALLA

Avda. de Palestina s/n Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. (LCL)

CURSO: 1º ESO

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

Competencia específica

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación:

Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 2

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.

. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.

Competencia específica 3:

.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación:

Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

-Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

. Criterios de evaluación:

. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.

. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

Competencia específica 5

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

Criterios de evaluación:

. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.

. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación:

6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

Competencia específica 7

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación:

7.1 Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con

la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

Competencia específica 8

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género.

Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.

Competencia específica 9

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.

Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores.

LOS TEMAS QUE TIENEN QUE SABER...

PRIMER TRIMESTRE

COMUNICACIÓN

UNIDAD 1: ¿MI VIDA ES UNA HISTORIA?

La narración.

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 4: ¿CÓMO SON LOS HÉROES Y LAS HEROÍNAS?

Los géneros narrativos: mitos, leyendas, cuentos y novelas.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 7: ¿SON LAS LENGUAS MECANISMOS PERFECTOS?

Los componentes mínimos de las palabras

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

UNIDAD 10: ¿VIVIMOS EN UNA TORRE DE BABEL?

Las lenguas que nos rodean: origen y evolución.

SEGUNDO TRIMESTRE

COMUNICACIÓN

UNIDAD 2: ¿SÉ EXPLICAR LO QUE VEO?

Los textos explicativos, descriptivos e instructivos.

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 5: ¿ES LA LITERATURA UN ESPEJO DE LA REALIDAD?

La poesía lírica. El lenguaje de la poesía, símbolos, figuras y métrica.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 8. ASÍ MOSTRAMOS LAS CUALIDADES. ¡PASEMOS A LA ACCIÓN!

Los adjetivos y los verbos.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

UNIDAD 11: ¿QUÉ LETRAS SON ESAS?

Los alfabetos que nos rodean: origen y evolución.

TERCER TRIMESTRE

COMUNICACIÓN

UNIDAD 3: ¿DE CUÁNTAS MANERAS PODEMOS COMUNICARNOS?

Los diálogos, los textos cotidianos y los textos normativos.

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 6: ¿NOS AYUDA EL TEATRO A DESARROLLAR LA IMAGINACIÓN?

El género dramático.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 9: SITUANDO CIRCUNSTANCIAS. MECANISMOS PARA UNIR.

Adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Enunciados y oraciones.

LECTURAS :

PRIMERA EVALUACIÓN

Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar, Luis Sepúlveda.

El ojo de cristal y Charlie saldrá esta noche , de Cornel Woolrich (opcional).

SEGUNDA EVALUACIÓN

Cuentos en verso para niños perversos, Roald Dald.

La rosa de los vientos, antología poética.

TERCERA EVALUACIÓN

La niña que riega las albahacas, de Antonio Rodríguez Almodóvar (Ediciones de la Torre).

La caja de música, Alfonso Zurro. (opcional).

ASÍ TRABAJAMOS:	ASÍ EVALUAMOS:
<p>Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.</p> <p>Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.</p> <p>Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:</p> <p>Apuntes de teoría por cada tema.</p> <p>Presentaciones por cada unidad.</p> <p>Material de refuerzo y ampliación (videos didácticos, enlaces de interés...). -</p> <p>Observación sistemática y continua: rúbricas, escalas, Cuaderno Séneca, listas de control.</p> <p>-Pruebas: escritas y orales, trabajos monográficos, representaciones, exposiciones.</p> <p>-Cuaderno de clase</p> <p>-Portfolio (multitareas)</p>	<p>Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.</p> <p>Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.</p> <p>Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:</p> <p>Apuntes de teoría por cada tema.</p> <p>Presentaciones por cada unidad.</p> <p>Material de refuerzo y ampliación (videos didácticos, enlaces de interés...).</p> <p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <p>Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones sintácticas, la participación en debates, etc.</p> <p>Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados.</p> <p>Trabajos e informes. Monografías, investigaciones,</p> <p>-Observación sistemática y continua: rúbricas, escalas, Cuaderno Séneca, listas de control.</p> <p>-Pruebas: escritas y orales, trabajos monográficos, representaciones, exposiciones.</p> <p>-Cuaderno de clase</p> <p>-Portfolio(multitareas)presentaciones orales, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía,</p>

el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados.

Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

Calificación:

La asignatura consta de saberes básicos referidos a: oralidad, gramática, lectura, ortografía, tipología textual, sintaxis y literatura.

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.

En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todos los criterios de evaluación.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas

	<p>apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.</p> <p>El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias</p>
--	---

-Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del centro.



I.E.S. MANUEL DE FALLA

Avda. de Palestina s/n

Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

CURSO: 2º ESO

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación: Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación: 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el

alumnado, y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3.

Criterios de evaluación: 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación: 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

Criterios de evaluación: 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación: 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación: 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación: 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 9 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para

aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación: 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, c utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

Competencia específica 10 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación: 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

SABERES BÁSICOS 2º ESO

COMUNICACIÓN

UNIDAD 1: ¿QUÉ DETERMINA NUESTRA COMUNICACIÓN?

La comunicación y los textos narrativos, descriptivos y dialogados.

UNIDAD 2: ¿QUÉ CAMINO DESEO SEGUIR?

Los textos expositivos, argumentativos, prescriptivos y discontinuos.

UNIDAD 3: ¿ESTÁS AL DÍA?

Los textos periodísticos y los publicitarios, el cine y el cómic.

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 4: ¿TE GUSTA LA POESÍA?

Lírica, recursos estilísticos, ritmo y subgéneros.

UNIDAD 5: ¿QUIERES CONOCER OTROS MUNDOS?

Textos narrativos en verso y prosa.

UNIDAD 6: ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI EL TEATRO?

La representación habla de la vida.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 7: ¿Y SI LAS LENGUAS NO FUERAN SISTEMAS ORDENADOS?

De la palabra a la oración.

UNIDAD 8: ¿QUÉ SINTAGMA VERTEBRA LA ORACIÓN?

El sintagma verbal.

UNIDAD 9: ¿QUÉ DOS FUNCIONES SUELEN CONSTITUIR LA ORACIÓN VERBAL?

La oración.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

UNIDAD 10: ¿TODAS LAS LENGUAS ESTÁN EMPARENTADAS?

Las familias lingüísticas.

UNIDAD 11: ¿EXISTEN OTRAS FORMAS DE COMUNICARNOS?

Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

LECTURAS

PRIMERA EVALUACIÓN

Mitos y leyendas del Antiguo Egipto, de Robert Swindelles.

SEGUNDA EVALUACIÓN

La señora de los gatos, Nick Shadow.

TERCERA EVALUACIÓN

Los viajes de Gulliver, de Jonathan Swift.

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS
<ul style="list-style-type: none">■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:<ul style="list-style-type: none">○ Apuntes de teoría por cada tema.○ Presentaciones por cada unidad.○ Material de refuerzo y ampliación (videos didácticos, enlaces de interés...)	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones sintácticas, la participación en debates, etc.■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados.■ Trabajos e informes. Monografías, investigaciones, presentaciones orales, Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y

conceptos implicados.

■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

Calificación:

La asignatura consta de saberes básicos referidos a: oralidad, gramática, lectura, ortografía, tipología textual, sintaxis y literatura.

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.

■ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todos los criterios de evaluación.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura

	<p>de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.</p> <p>Programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior:</p> <p>El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.</p>
--	---

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 3º ESO

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante

en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación:

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, que respondan a diferentes propósitos de lectura y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, intención comunicativa y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

Criterios de evaluación:

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del dialogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Competencia específica 6

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación:

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación:

7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

6.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando un metalenguaje y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Secuenciación y temporalización aproximada:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: ¿SÉ ELABORAR UN DISCURSO?

Características de los textos.

UNIDAD 4: LA EDAD MEDIA

La poesía lírica, la narrativa y el teatro medievales.

UNIDAD 7: LOS SINTAGMAS

Componentes, estructura y funciones en la oración.

UNIDAD 10: ¿QUÉ LENGUA HABLAS?

La diversidad lingüística.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 2: ¿SERÉ CAPAZ DE EXPLICARME?

La exposición y la argumentación.

UNIDAD 5: EL RENACIMIENTO

La poesía lírica, la narrativa y el teatro renacentistas.

UNIDAD 8: EL SINTAGMA VERBAL

El núcleo del sintagma verbal y los diferentes complementos que lo constituyen.

UNIDAD 11: ¿QUÉ PASA CUANDO LAS LENGUAS SE RELACIONAN ENTRE SÍ?

Contactos y prejuicios lingüísticos.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 3: ¿SÉ LEER UN PERIÓDICO?

Textos periodísticos, expositivos y argumentativos.

UNIDAD 6: EL BARROCO

La renovación del teatro en los siglos XVI y XVII.

UNIDAD 9: LA ORACIÓN

Clasificación de las oraciones según el sujeto y el predicado. La modalidad oracional.

LECTURAS:

PRIMER TRIMESTRE: *Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas.

SEGUNDO TRIMESTRE: *Invisible*, de Eloy Moreno.

TERCER TRIMESTRE: *La dama de Alba*, de Alejandro Casona.

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none">■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.■ Búsqueda de información como tarea indispensable para la construcción de opiniones fundamentadas.■ Fomento de la reflexión sobre la importancia del desarrollo de opiniones propias y del debate como	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones sintácticas, la participación en debates, etc.■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, lecturas... <u>Se entregarán siempre dentro del plazo establecido.</u> Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá

herramientas indispensables de la convivencia democrática.

- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán diversos materiales:
 - Apuntes e información.
 - Competencias y criterios evaluación.
 - Presentaciones.
 - Material de refuerzo y ampliación, vídeos didácticos, enlaces de interés...

en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.

- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, proyectos, presentaciones orales, coloquios, debates, lectura en voz alta, dramatizaciones, juegos de roles ... En las tareas escritas, se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. En las tareas orales, se calificarán mediante rúbricas considerando tanto aspectos verbales como gestuales, proxémicos y actitudinales (además de la corrección lingüística si se usa un soporte o apoyo digital o audiovisual). Se fomentará la reflexión crítica.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

Calificación:

La asignatura consta de saberes básicos referidos a: oralidad, gramática, lectura, ortografía, tipología textual, sintaxis y literatura.

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por

la superación de todos los criterios de evaluación.

Mecanismos de recuperación:

El alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados mediante tareas específicas o pruebas escritas. El alumnado será informado de forma periódica de sus calificaciones y de las tareas que necesite recuperar, estableciéndose plazos concretos en cada trimestre o a final de curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

Programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior:

El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 4º ESO

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación

- 1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas o multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación

- 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde la más básica a las más

avanzadas.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los

riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y

correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

Criterios de evaluación

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Competencia específica 6

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Competencia específica 8

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación

9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la

lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

LOS SABERES BÁSICOS QUE SE IMPARTEN SON...

1. La lengua es un sistema. (4.D.3.) Funciones del lenguaje. Tipos de palabra: procedimientos de formación de palabra y categorías gramaticales (4.D.4.6.). (4.D.1. Las normas de acentuación y los signos de puntuación (4.B.4.6.)
2. Las lenguas y sus hablantes (4.A.1.2.3.4.5.6.7). Lengua oral y lengua escrita (4.B.3.1.2.3.4.5. / 4.D.2.). Componentes del hecho comunicativo (4.B.1.). Propiedades textuales: la adecuación (4.B. 2.2 / 4.2)
3. Educación literaria. Introducción a la literatura desde el siglo XVIII (4.C.2.1.) Temas y tópicos literarios. Relación de la literatura con otras artes (4.C.2.2.3.4.7.) El comentario de texto literario (4.C.2.9.)
4. La literatura en los siglos XVIII y XIX: Romanticismo vs. realismo (4.C.2.) 5. Repaso de la oración simple. Coordinación y subordinación. Oraciones coordinadas (4.D.4.5.). La coherencia (4.B. 2.2 / 4.4.)
6. La literatura en la primera mitad del siglo XX: modernismo y 98 (4.C.2.)
7. Oraciones subordinadas (4.D.4 / 5) La cohesión (4.B.2.2 / 4.3)
8. Novecentismo, vanguardias y generación del 27 (4.C.2)
9. Géneros discursivos. La exposición y la argumentación (4.B.2.1 / 4.1). La conversación, la entrevista y el debate (4.B.2.3)
10. Literatura de posguerra (4.C.2)
11. Géneros discursivos del ámbito social: redes sociales, géneros periodísticos y publicidad (4.B.2.5) Lenguaje discriminatorio en el periodismo y la publicidad (4.A.6)
12. Literatura desde 1975 (4.C.2)
13. Géneros discursivos del ámbito educativo, profesional y administrativo. (4.B.2.4 / 2.6) 14. Literatura hispanoamericana (4.C.2)

Trasversales:

4.B.3. **Procesos:** interacción oral y escrita de carácter informal y formal, comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y alfabetización mediática e informacional. 4.B.4.5. / 4.D.7.

Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. 4.C.1. **Lectura autónoma:** propondremos una lista de lecturas voluntarias y haremos varias visitas a la biblioteca para que las localicen, valoren y elijan.

4.C.2. **Lectura guiada.** Lectura obligatoria y guiada de tres obras, una por trimestre: *Rimas y leyendas*, de Bécquer, *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca y *Como Agua para Chocolate*, de Laura Esquivel.

4.C.2.9. **Creación de textos** a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. Haremos un trabajo de creación literaria por trimestre. 4.D.1.

Construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.

Secuenciación y temporalización aproximada:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

-COMPRESIÓN ORAL: vídeo TED de Sandro.

TEMAS 1 y 2 + APUNTES: CATEGORÍAS GRAMATICALES. (REPASO).

TEMA 1: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN.

TEMA 1: LÉXICO: NEOLOGISMOS. PRÉSTAMOS. LATINISMOS CALCO SEMÁTICO. EXTRANJERISMOS.

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA. REPASO GÉNEROS LITERARIOS, LÍNEA DEL TIEMPO LITERATURA. REPASO RECURSOS.

UNIDAD 2

TEMA 2: ORACIÓN SIMPLE (REPASO SINTAGMAS, SUJETO E IMPERSONALES, PREDICADO Y TIPOS PREDICADO, ATRIBUTO Y PREDICATIVO)

TEMA 2: EL TEXTO ARGUMENTATIVO. MODALIZACIÓN. (COLUMNAS PERIODÍSTICAS O TEXTOS OPINIÓN Y SU INTENCIÓN COMUNICATIVA). VARIACIÓN DE REGISTRO.

TEMA 2: EL SIGLO XVIII. LA ILUSTRACIÓN.

UNIDAD 3

TEMA 3: ORACIÓN SIMPLE (CD, INDIRECTO, C. RÉGIMEN)

TEMA 3: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES: Tema, idea principal e ideas secundarias. LA COHERENCIA.

TEMA 3: EL ROMANTICISMO.

COMENTARIO DE UN TEXTO DRAMÁTICO. (68-71 en tema 2).

Lectura: *Selección Rimas y Leyendas (Monte ánimas, La ajorca de Oro, y El rayo de Luna)* (lote de Oxford)

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4

TEMAS 4: ORACIÓN SIMPLE: CR, CD, ORACIÓN PASIVA.

TEMA 4: ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS.FORMACIÓN DE LAS PALABRAS: DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y PARASÍNTESIS.

TEMAS 4: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES: LA COHESIÓN; MARCADORES DISCURSIVOS Y DEIXIS. COHESIÓN LÉXICO-SEMÁNTICA (TEMA 5)

TEMAS 4: EL REALISMO Y EL NATURALISMO. DESCRIPCIÓN DEL VAGABUNDO.

UNIDAD 5

TEMA 5: INTRODUCCIÓN A LA ORACIÓN COMPUESTA: COORDINADAS.

TEMA 5: MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98. COMENTARIO DE UN TEXTO POÉTICO.

UNIDAD 6

TEMA 6: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN Y REPASO.

TEMA 6: NOVECENTISMO. VANGUARDIAS. GENERACIÓN DEL 27. (RECITAL POÉTICO DEL 27)

Lectura: Como agua para chocolate, de Laura Esquivel.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7

TEMA 5: SUBORDINADAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS.

TEMA 7: LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS. (PODCAST)

TEMA 7: LA NOVELA DESDE LA POSGUERRA HASTA 1975. COMENTARIO DE TEXTO NARRATIVO (TEMA 8)

UNIDAD 8

TEMAS 6 y 7: SUBORDINADAS ADVERBIALES I.

TEMA 8: TEXTOS DE ÁMBITO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO.

TEMA 8: LA POESÍA Y EL TEATRO DESDE LA POSGUERRA HASTA 1975.

UNIDAD 9

TEMA 8: SUBORDINADAS ADVERBIALES II.

TEMA 9: TEXTOS DE ÁMBITO PUBLICITARIO.

TEMA 9: LITERATURA: LITERATURA DESDE 1975 HASTA LA ACTUALIDAD.

Lectura: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

ASÍ TRABAJAMOS

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Práctica y tareas tanto en clase como en casa.
 - Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Ejercicios.
 - Presentaciones.
 - Material de refuerzo y ampliación.

ASÍ EVALUAMOS

De conformidad con la **Orden de 30 de mayo 2023**, en la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, las competencias específicas y criterios de evaluación que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas u orales.
- Cuestionarios.
- Actividades de las lecturas trimestrales.
- Exposiciones orales.
- Tareas.
- Proyectos individuales o grupales
- Trabajos cooperativos.

Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad.

En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial.

Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en **formato PDF**. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word...) en los trabajos que entregue.

EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

Para que la evaluación se considere superada, el alumnado deberá obtener una **calificación mínima de 5 (SUFICIENTE)**. La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética de todos los criterios de evaluación obtenida en cada trimestre. La evaluación es continua y criterial, por lo que en la ESO **no se realizan recuperaciones como tales en cada trimestre**. No obstante, se realizará una **prueba de recuperación al final de curso de todos los criterios no superados**

**PROGRAMA DE REFUERZO DE LA
MATERIA PENDIENTE DEL CURSO
ANTERIOR:**

El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.

Se informará al alumnado, padre, madre, y tutores/as legales de las competencias y los criterios de evaluación a través de la plataforma Moodle y/o del iPasen.



I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CURSO: 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

Competencias específicas:

- 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
- 1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
- 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.

- 3. Producir textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos**

sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

Criterios de evaluación:

3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera

progresivamente autónoma

3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

Criterios de evaluación:

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.

7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Criterios de evaluación:

9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.

9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación:

10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.

10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

LOS SABERES QUE SE IMPARTEN:

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo.

- Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales.

- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

- Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, actitudes, costumbres, valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones.

B. Comunicación.

- El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

- Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación).

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.

Procesos comunicativos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.
- Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado.

C. Patrimonio cultural y literario.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.
- Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.
- Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.
- España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

G. Compromiso cívico.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.

ASÍ EVALUAMOS...

- Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:**
- **Observación sistemática** de las actividades e intervenciones

- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Búsqueda de información como tarea indispensable para la construcción de opiniones fundamentadas.
- Fomento de la reflexión sobre la importancia del desarrollo de opiniones propias y del debate como herramientas indispensables de la convivencia democrática.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán diversos materiales:
 - Apuntes e información. Materiales de la editorial Aljibe.
 - Competencias y criterios evaluación.
 - Presentaciones.
 - Material de refuerzo y ampliación, vídeos didácticos, enlaces de interés...

realizadas durante las clases.

- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, proyectos, presentaciones orales, coloquios, debates, lectura en voz alta, dramatizaciones, juegos de roles ... En las tareas escritas, se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. En las tareas orales, se calificarán mediante rúbricas considerando tanto aspectos verbales como gestuales, proxémicos y actitudinales (además de la corrección lingüística si se usa un soporte o apoyo digital o audiovisual). Se fomentará la reflexión crítica.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica.. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con insuficiente.

Calificación:

- Los criterios de evaluación, por medio de los instrumentos citados, serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todos los criterios de evaluación.

Mecanismos de recuperación:

El alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados mediante tareas específicas o exámenes que los incluyan, a indicación del profesor. El alumnado será informado de forma periódica de sus calificaciones y de las tareas que necesite recuperar, estableciéndose plazos concretos en cada trimestre o a final de curso.

Al final de curso el alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias

	específicas y criterios de evaluación no superados.
--	---

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUAS CLÁSICAS

MATERIA: LATÍN

CURSO: 4º ESO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

- Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales, para analizar críticamente el presente.
- Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
- Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.
- Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.
- Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

-El latín, origen de las lenguas romances: marco geográfico de la lengua latina. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

-Grafías: Los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

-Morfología: Tipos de palabra: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos (algunos), pronombres (algunos) y verbos en el indicativo e imperativo de la voz activa. Formas no personales: infinitivo y participio de perfecto.

-Sintaxis: Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas: coordinadas y construcciones de infinitivo concertado. Participio de perfecto concertado.

-Historia, cultura y civilización: Periodos de la historia de Roma. El origen de Roma: leyendas y monarquía. Mitología y religión. Arte romano, obras públicas y urbanismo. Familia, educación, mujer, esclavitud...El Cádiz romano.

-Textos: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

-Léxico: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

TRABAJAMOS ASÍ:

- Carácter inclusivo, abierto, activo y participativo de la práctica docente.
- Revisión periódica y adaptación a las necesidades educativas del alumnado dentro de la lógica exigencia de un curso que cierra ciclo y atendiendo al perfil competencial de salida del alumnado.
- Recurso a la clase al aire libre si el tiempo y la materia lo permiten en el contexto de las nuevas situaciones de aprendizaje y participación en programas del centro.
- Metodología *tradicional* combinada con estrategias de "inmersión" en los textos y contenidos gramaticales para una familiarización más intuitiva o visual

ASÍ EVALUAMOS:

- La evaluación de la materia pasa principalmente por la **atención a las competencias en Comunicación lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia digital (CD), Competencia Ciudadana (CC) y Competencia emprendedora (CE)**
- a) Los saberes ligados a criterios específicamente lingüísticos. Se entienden incluidos en este apartado los criterios de evaluación correspondientes a morfología, sintaxis, textos y léxico. Los instrumentos de evaluación pasan por las pruebas habituales, pero incluyen tareas que incorporan criterios ligados a competencias no

<p>que memorística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo cooperativo en las actividades en el aula una vez a la semana (una tercera parte del horario de la materia). - Construcción del conocimiento por parte del alumnado a partir de notas esenciales sobre las categorías gramaticales descritas. - Valoración de la faceta creativa en la definición de los <i>productos</i> finales de las correspondientes unidades didácticas y, especialmente, de la(s) situación(es) de aprendizaje. - Trabajo personal de afianzamiento de las estructuras vistas y corrección obligada en el aula (incluidas, ocasionalmente, la autocorrección o la corrección recíproca por el alumnado). - Acceso a los recursos didácticos en la propia aula con distribución de paradigmas y actividades de elaboración a cargo del departamento, así como de materiales diversos colgados en la Plataforma virtual MOODLE por la docente. Tareas colgadas, también, en la plataforma. - Lectura y análisis de fragmentos (y textos completos) significativos de la literatura latina. - Visitas a los yacimientos arqueológicos con huella de la cultura grecolatina en nuestro suelo, así como a museos o espectáculos teatrales si la ocasión se presenta. 	<p>estrictamente lingüísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Los contenidos ligados a criterios de evaluación “culturales”, así como a todas aquellas competencias que desbordan lo estrictamente lingüístico, susceptibles de evaluarse con situaciones de aprendizaje específicas. - El número de controles de los contenidos lingüísticos será de dos cada trimestre. - Entrega de tareas consistentes en el análisis, traducción y comentario de textos en latín (dos al trimestre) - Cuestionarios presenciales o en MOODLE para determinados criterios de evaluación vinculados a los contenidos culturales y como parte de las situaciones de aprendizaje
--	--



I.E.S. MANUEL DE FALLA

Avda. de Palestina s/n

Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN 2024-2025

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º BACHILLERATO.

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

Competencia específica 1: Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4: Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Criterios de evaluación

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9: Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica¹⁹

Competencia específica 9: Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10: Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Competencia específica 10: Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: DECIR, QUERER DECIR, DECIR SIN QUERER

El texto. Relaciones semánticas y cambio semántico.

UNIDAD 6: PALABRAS ENREDADAS

Morfología.

UNIDAD 8: EDAD MEDIA: NOTICIAS DE INVERNALLA

Siglos XII a XV.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 7: LAS PALABRAS, ORGANIZADAS, SON PODEROSAS

Sintagma. Oración. Funciones semánticas y sintácticas. Complementos. Oración compuesta.

UNIDAD 9: RENACIMIENTO: YO NO NACÍ SINO PARA QUEREROS

Lírica y prosa. Cervantes y El Quijote.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: LAS PALABRAS, ORGANIZADAS, SON PODEROSAS.

Oración compuesta.

UNIDAD 10: BARROCO: EL GRAN TEATRO DEL MUNDO

Lírica, prosa y teatro.

UNIDAD 11: RAZÓN Y SENTIMIENTO: ILUSTRACIÓN Y ROMANTICISMO

Prosa, teatro y poesía de la Ilustración y el Romanticismo. Posromanticismo: Bécquer y Rosalía.

LECTURAS

PRIMERA EVALUACIÓN

Poesía de los Siglos de Oro (ed. Felipe Pedraza y Milagros Rodríguez, DEBOLSILLO).

Disponible en PDF, será colgado en la Moodle. Se irá trabajando a medida que sea necesario para trabajar la literatura.

La Celestina, de Fernando de Rojas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Novelas ejemplares, de Cervantes.

TERCERA EVALUACIÓN

Se puede elegir entre las tres opciones:

Fuenteovejuna, de Lope de Vega.

La vida es sueño, de Calderón de la Barca.

El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca.

ASÍ TRABAJAMOS	ASÍ EVALUAMOS
<p>- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.</p> <p>Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.</p> <p>Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.</p> <p>Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:</p> <p>Apuntes de teoría por cada tema.</p> <p>Hojas con cuestiones y problemas.</p> <p>Presentaciones por cada unidad.</p> <p>Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).</p> <p>Artículos periodísticos.</p>	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <p>Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones científicas, la participación en debates, etc.</p> <p>Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.</p> <p>Trabajos e informes. Monografías, investigaciones, informes de prácticas de laboratorio, presentaciones orales, elaboración de póster... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión</p>

escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.

Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

De conformidad con la Orden de 30 de Mayo de 2023 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, los descriptores de perfil de salida, las competencias específicas y criterios de evaluación que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos:

Pruebas escritas u orales. • Cuestionarios. • Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales. Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro. • Exposiciones orales. • Tareas. • Proyectos individuales o grupales • Trabajos cooperativos. Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad. En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial. Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en formato PDF. No se admitirá ningún otro tipo de formato

	(fotos, Word...) en los trabajos que entregue.
--	--

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



I.E.S. MANUEL DE FALLA

Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

CURSO: 1º BACHILLERATO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

CRITERIOS EVALUACIÓN

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

CRITERIOS EVALUACIÓN

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS EVALUACIÓN

3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal

y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

CRITERIOS EVALUACIÓN

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS EVALUACIÓN

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.

5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.

LOS SABERES QUE SE IMPARTEN SON:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: temas y formas de la literatura universal.

LITU.1.A.1. Decir el yo.

LITU.1.A.1.1. **Poesía lírica.** El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dulce stil nuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: Sturm und Drang. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

LITU.1.A.1.2. **Literatura testimonial y biográfica:** diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

LITU.1.A.1.3. **Narrativa existencial:** personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas

Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

LITU.1.A.2. **Dialogar con los otros.**

LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: **la tragedia**. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: **el drama**. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: **la comedia**. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La commedia dell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

LITU.1.A.3. **Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.**

LITU.1.A.3.1. **Mundos imaginados: mitos y narrativa**. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

LITU.1.A.3.2. **Mundos observados: cuento y novela**. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebär, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstói. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. *Guerra y paz* de León Tolstói, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass. Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer* de Stefan Zweig y **Habla, memoria** de Vladimir Nabokov. *Estambul* de Orhan Pamuk. Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, *Kim* de Rudyard Kipling y *Los días de Birmania* de George Orwell.

LITU.1.A.3.3. **Mundos de evasión: relato breve y novela de género**. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: *Walter Scott*, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen. *Frankenstein* de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R. L. Stevenson y *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

LITU.1.A.3.4. **El arte como compromiso: el ensayo**. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro. La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor* de Keats. *Moby Dick* de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. Los animales: *Rebelión en la granja* de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales* de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot* de Samuel Beckett y *Rinoceronte* de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

LITU.1.B.1. Construcción compartida de la **interpretación** de las obras a través de **discusiones o conversaciones literarias**.

LITU.1.B.2. **Análisis** de los elementos constitutivos del **género literario** y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus **recursos expresivos**. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma.

LITU.1.B.3. Utilización de la **información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.**

LITU.1.B.4. Establecimiento de **vínculos intertextuales** entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura.

LITU.1.B.6. **Expresión argumentada de la interpretación de los textos**, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

LITU.1.B.7. **Lectura expresiva, dramatización y recitación** de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

LITU.1.B.8. **Creación de textos de intención literaria** a partir de las obras leídas.

C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

LITU.1.C.1. **Selección de las obras** de manera autónoma y con la ayuda de **recomendaciones** especializadas.

LITU.1.C.2. **Participación en conversaciones literarias** y en intercambios de **recomendaciones lectoras** en contexto presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).

LITU.1.C.3. **Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas**, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.

LITU.1.C.4. **Expresión argumentada de los gustos lectores personales.** Diversificación del corpus leído.

LITU.1.C.5. **Expresión de la experiencia lectora** utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos **temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.**

LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LITU.1.C.7. **Recomendación de las lecturas** en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

ASÍ TRABAJAMOS...:	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Propuesta, guía y corrección de actividades, tareas o proyectos tanto en clase como tarea para casa. ■ Recomendación y lectura compartida de textos, fragmentos y obras literarias seleccionadas de diferentes géneros, épocas y autores. ■ Fomento de la reflexión sobre la importancia del desarrollo de la opinión propia y personal, de la experiencia lectora y de una actitud crítica sobre los textos y obras. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documento informativo de competencias específicas y criterios de evaluación en la asignatura de Literatura universal. ○ Apuntes de teoría. ○ Resúmenes, actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática de las actividades e intervenciones realizadas durante las clase y su participación diaria, positiva y constructiva, en clase. ■ Tareas escritas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, lecturas, resúmenes, notas tomadas en clase, actividades de creación y de transformación de textos de intención literaria de distintos géneros , resúmenes de obras leídas, recomendaciones lectoras de modo presencial o digital, etc. <u>Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada.</u> Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Tareas orales: Exposiciones, debates, coloquios, situaciones de conversación espontánea, lectura en voz alta y expresiva, dramatización de textos , recitación de poemas, participación en charlas-

<ul style="list-style-type: none"> ○ Obras literarias. ○ Listados de recomendaciones de lecturas. ○ Artículos literarios. ○ Enlaces de interés a vídeos, documentales. 	<p>conversaciones literarias o club de lectura, recomendación de lecturas. <u>Las tareas orales</u> se calificarán mediante rúbricas considerando tanto aspectos verbales como gestuales, proxémicos y actitudinales; además de la corrección lingüística presente en los distintos soportes (de apoyo digital o audiovisual o en otro formato). Se fomentará la reflexión crítica sobre la mejora de las habilidades comunicativas, la expresión argumentada de la interpretación de los textos, la opinión personal y el gusto lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Trabajos e informes (individuales o en grupo). Monografías, trabajos de investigación, proyectos. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad.. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con insuficiente. ■ Participación en visitas y actos culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc. <p>Calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los criterios de evaluación, por medio de los instrumentos citados, serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante el boletín de notas, calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todos los criterios de
--	--

	<p>evaluación.</p> <p>Mecanismos de recuperación:</p> <p>El alumnado podrá recuperar los criterios de evaluación no superados mediante tareas específicas o exámenes que los incluyan, a indicación del profesor. El alumnado será informado de forma periódica de sus calificaciones y de las tareas que necesite recuperar, estableciéndose plazos concretos en cada trimestre o a final de curso.</p> <p>Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.</p> <p>Al final de curso el alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados , que podrá <u>recuperar en la Evaluación Extraordinaria de septiembre</u> en la hora y fecha que establezca la Jefatura de Estudios.</p>
--	---

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



I.E.S. MANUEL DE FALLA

Avda. de Palestina s/n

Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 2º BACHILLERATO

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER:

COMPETENCIAS

Competencia específica 1

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Competencia específica 3

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC

Competencia específica 4

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

Competencia específica 5

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

Competencia específica 7

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.

Competencia específica 8

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2

Competencia específica 9

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Competencia específica 10

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

CRITERIOS

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de lo que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: EL TEXTO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

UNIDAD 3: LA REFLEXIÓN SINTÁCTICA:

- Clases de palabras (libro de texto de 2o Bach., curso anterior o cuadernillo de servidor).

- Oración simple.

- Oración compuesta: oración compuesta por coordinación y yuxtaposición

ENTREGA DE TEMAS DE LITERATURA (MOODLE/LIBRO?) : UNIDADES 2, 4 y 6).

Exposiciones y pruebas escritas de los temas, según el tiempo disponible. Temporalización según profesorado.

PRÁCTICA DE COMENTARIO DE TEXTO

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 1: EL TEXTO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. (Seguir repasando).

UNIDAD 3: LA REFLEXIÓN SINTÁCTICA:

- Formación de palabras (ANEXO).

- Oración compuesta: la subordinación.

UNIDADES DE 2, 4 y 6. Exposiciones y pruebas escritas de los temas, según el tiempo disponible.

Temporalización según profesorado.

PRÁCTICA DE COMENTARIO DE TEXTO

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5: LA LENGUA Y SUS HABLANTES. EL ANDALUZ (ANEXO). (LIBRO NUEVO).

LAS RELACIONES SEMÁNTICAS (Libro del curso anterior).

UNIDADES DE 2, 4 y 6. Exposiciones y pruebas escritas de los temas, según el tiempo disponible.

Temporalización según profesorado.

PRÁCTICA DE COMENTARIO DE TEXTO

LECTURAS

PRIMER TRIMESTRE

Lecturas obligatorias: El árbol de la ciencia, Pío Baroja. La realidad y el deseo, Luis Cernuda.

SEGUNDO TRIMESTRE

Lecturas obligatorias: La realidad y el deseo, Luis Cernuda (continuación). La casa de Bernarda Alba, F.G.Lorca

TERCER TRIMESTRE

Lectura obligatoria: El cuarto de atrás, Carmen Martín Gaité

Libro de referencia: Lengua Castellana y Literatura, ed. SANSY (proyecto Ítaca)

ASÍ TRABAJAMOS:	ASÍ EVALUAMOS:
<p>Para evaluar el logro de los objetivos de esta etapa, el profesorado tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Su participación diaria, positiva y constructiva, en clase.- Portfolio: con ejercicios y actividades que el profesorado indique, resúmenes, notas tomadas en clase, trabajos de creación y de transformación de textos de distintos géneros, resúmenes de obras leídas, etc.- Las actividades realizadas en grupo.- La realización de pruebas orales: lectura expresiva, recitaciones, exposición de	<p>ASÍ EVALUAMOS:</p> <p>De conformidad con el Real Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo básico del Bachillerato y con el Decreto 111/2016, modificado por el Decreto 182/20 y la Orden de 15 de enero de 2021 por los que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los estándares de aprendizaje que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Pruebas escritas u orales.

temas memorización de conceptos, textos literarios, dramatizaciones, etc.

- La realización de pruebas escritas, que responderán a los objetivos marcados.

- La actividad fuera del aula: lecturas, investigaciones, trabajo personal o en grupo, participación en visitas culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc.

- Esfuerzo por superar las dificultades.

- Portfolio con trabajos revisados por el profesor, a requerimiento de este.

- Cuestionarios.

- Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales.

- Exposiciones orales.

- Tareas.

- Proyectos individuales o grupales

- Trabajos cooperativos.

Estos instrumentos quedan fijados en cada unidad de contenido por el profesor que imparte la materia, pudiéndose usar a lo largo del trimestre uno o varios de ellos. Para que la evaluación se considere superada, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5.

Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad.

En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial.

Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en formato PDF. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word...) en los trabajos que entregue.

EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

- La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética correspondiente a la calificación obtenida en cada trimestre.

Esta nota media se realizará sobre la nota final real obtenida en cada evaluación (sin hacer el redondeo). Para aprobar el curso la nota media final ha de ser igual o superior a 5.

- Se podrá realizar un examen de recuperación después del primer y del segundo trimestre. En todo caso, se realizará una prueba de recuperación al final de curso en la que los alumnos con una o dos evaluaciones sin aprobar podrán presentarse a las evaluaciones suspensas.

	<p>El alumno/a con las tres evaluaciones hará una prueba global. En la calificación final de los alumnos que se presenten a este examen de recuperación final no se tendrá en cuenta la nota correspondiente al trabajo o tareas específicas, sino que prevalecerá la calificación obtenida en la prueba de recuperación.</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En la prueba extraordinaria el alumnado será evaluado de aquellos criterios que no haya logrado alcanzar en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria se tendrá únicamente en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita, calificada sobre 10. Para aprobar la nota deberá ser igual o superior a 5.</p> <p>PROGRAMA DE REFUERZO DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR: El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.</p>
--	--

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES

CURSO: 2º de Bachillerato

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

Según el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la materia de Proyectos Transversales de Educación en Valores está regulada en el artículo 12 como alternativa de atención educativa al alumnado que no curse religión. La única referencia curricular a dicha materia aparece en estos términos:

“Estos Proyectos se planificarán y programarán por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de actuaciones significativas para el alumnado y de la **resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**. Las actividades a las que se refiere este apartado, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso.”

Se hace, pues, referencia a las competencias clave pero no hay concreción en competencias específicas.

Las competencias clave que, con carácter prioritario, contribuiremos a desarrollar con esta materia serán las siguientes:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio

climático.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

1. El debate:

- La argumentación.
 - Tipos de argumento: mediante ejemplos, por analogía, de autoridad y basado en las causas.
 - La veracidad en la argumentación: argumentos verdaderos y falsos.
 - Detectar la manipulación y conformar una opinión propia y argumentada.
 - El discurso persuasivo como parte de la cultura democrática.

2. Identidad y autoestima.

- Un proyecto para ser felices.
- La confirmación social y el reconocimiento del estilo personal.
- La superación del sentimiento de extrañamiento social.
- La valoración de los demás como apoyo de la propia auto-aceptación.
- La trascendencia del aprendizaje cultural en la elaboración de la propia personalidad y la comprensión de la cultura y los puntos de vista de los demás.

3. Las relaciones afectivo-sexuales.

- Salud física y mental en las relaciones afectivo-sexuales.
- Desarrollo de las habilidades de comunicación y toma de decisiones respetuosas con uno mismo y con la pareja.
- Prevención de situaciones de violencia de género, abuso sexual y discriminación, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad y el consentimiento.

4. Las adicciones.

- Drogas legales e ilegales.
- Factores de inicio en el consumo y prevención.
- Adicciones tecnológicas.

5. La ciudadanía y la libertad.

- La ciudadanía y los derechos humanos.
- La ciudadanía y la independencia.
- La libertad y el derecho.
- Democracia y Estado de derecho.

6. Problemas sociales del mundo actual: desigualdad, sostenibilidad y conflictos armados.

- Desigualdad
- Desarrollo, crecimiento, huella ecológica y crisis energética.
- La guerra.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades
1ª Ev.	1 y 2
2ª Ev.	3 y 4
3ª Ev.	5 y 6

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología eminentemente práctica. Exposiciones breves del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y alumno-alumno y buscando siempre que el alumnado desarrolle de forma autónoma su sentido crítico, la construcción de una opinión propia y su defensa respetuosa y argumentada.
- Exposición a producciones culturales (textos, canciones, películas, vídeos, cortos...) que faciliten la introducción de temas diversos de interés social y ambiental.
- Salidas al aire libre y encuentro con agentes de la sociedad civil puertorriqueña que faciliten la introducción de temas diversos de interés social y ambiental.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Práctica y tareas en clase.

ASÍ EVALUAMOS...

Evaluaremos el trabajo en clase, la participación positiva y la ejecución de las tareas que realizaremos cada día.

Para que la evaluación se considere superada, el alumnado deberá obtener una **calificación mínima de 5 (SUFICIENTE)**. La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética de todos los ejercicios prácticos realizados en clase junto a la actitud y la asistencia. La evaluación es continua y no se realizan recuperaciones como tales en cada trimestre.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN 2024-2025

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

CURSO: 1º C.F.G.B. (Informática y Comunicaciones)

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

Competencias específicas

ACyCSI.1.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

ACyCSI.1.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

ACyCSI.1.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

ACyCSI.1.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

ACyCSI.1.5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

ACyCSI.1.6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACyCSI.1.7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

ACyCSI.1.8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación

ACyCSI.1.1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

ACyCSI.1.1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos

que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

ACyCSI.1.1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

ACyCSI.1.2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

ACyCSI.1.2.2. Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

ACyCSI.1.2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

ACyCSI.1.3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

ACyCSI.1.3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

ACyCSI.1.3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

ACyCSI.1.4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

ACyCSI.1.4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

ACyCSI.1.5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante

todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

ACyCSI.1.5.2. Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

ACyCSI.1.5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

ACyCSI.1.5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

ACyCSI.1.6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

ACyCSI.1.6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

ACyCSI.1.7.1. Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

ACyCSI.1.7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

ACyCSI.1.7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

ACyCSI.1.7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

ACyCSI.1.8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ACyCSI.1.8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

LOS SABERES BÁSICOS SON:

A. Ciencias Sociales.

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
4. Las raíces clásicas del mundo occidental. Las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
6. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
7. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
8. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
9. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
10. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
11. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
12. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
13. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
14. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
15. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
16. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
17. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
18. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
19. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación
4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.

1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *curriculum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

C. Comunicación en lengua extranjera.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización

11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
<p>La intervención educativa en esta etapa de Ciclo Formativo de Grado Básico busca desarrollar la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil Competencial al término del segundo curso. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas, pero partiendo de la concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Asimismo, para fomentar la integración y asimilación de estas competencias se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes, fomentando el trabajo colaborativo, pero también la autonomía, la autoestima, la reflexión y la responsabilidad personal.</p> <p>Subrayamos la utilización de una metodología diversa, con instrumentos y destrezas propias de las materias de Comunicación y Ciencias Sociales: exposiciones orales dinimizadas, lecturas, elaboración de composiciones escritas, análisis y trabajo con distintos textos, trabajo con mapas, imágenes o ilustraciones, prácticas de rol-play o trabajos de investigación, adaptados a su nivel.</p> <p>Orientamos la actuación docente hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado, respondiendo a los diferentes principios didácticos: relacional, activo-participativo, dialógico y crítico. En un Ciclo Formativo de Grado Básico es fundamental tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación y autoestima y su contexto personal, familiar y social. Así mismo, es necesario la gestión de las emociones del alumnado para la generación de un clima de respeto en el aula y la resolución pacífica de conflictos. Por otra parte, la actuación docente fomenta que el aprendizaje sea significativo y de carácter interdisciplinar y para ello es primordial establecer una conexión con la realidad del alumnado. De igual modo, el fomento del hábito lector es muy importante y para ello estamos en conexión con el profesorado del Departamento de Lengua para animar a la lectura y facilitar el préstamo de libros en las horas de clase de este grupo.</p> <p>Indicamos la utilización de un curso paralelo en la plataforma Moodle donde se comparten: apuntes, presentaciones, material de refuerzo y ampliación (vídeos didácticos, enlaces de interés), artículos y noticias relacionadas con los contenidos.</p>	<p>Subrayamos la utilización de una metodología diversa, con instrumentos y destrezas propias de las materias de Comunicación y Ciencias Sociales: exposiciones orales dinimizadas, lecturas, elaboración de composiciones escritas, análisis y trabajo con distintos textos, trabajo con mapas, imágenes o ilustraciones, prácticas de rol-play o trabajos de investigación, adaptados a su nivel.</p> <p>Orientamos la actuación docente hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado, respondiendo a los diferentes principios didácticos: relacional, activo-participativo, dialógico y crítico. En un Ciclo Formativo de Grado Básico es fundamental tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación y autoestima y su contexto personal, familiar y social. Así mismo, es necesario la gestión de las emociones del alumnado para la generación de un clima de respeto en el aula y la resolución pacífica de conflictos. Por otra parte, la actuación docente fomenta que el aprendizaje sea significativo y de carácter interdisciplinar y para ello es primordial establecer una conexión con la realidad del alumnado. De igual modo, el fomento del hábito lector es muy importante y para ello estamos en conexión con el profesorado del Departamento de Lengua para animar a la lectura y facilitar el préstamo de libros en las horas de clase de este grupo.</p> <p>Indicamos la utilización de un curso paralelo en la plataforma Moodle donde se comparten: apuntes, presentaciones, material de refuerzo y ampliación (vídeos didácticos, enlaces de interés), artículos y noticias relacionadas con los contenidos.</p>

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN 2024-2025

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

CURSO: 2º C.F.G.B. (Informática y Comunicaciones)

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

Competencias específicas

ACyCSII.2.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

ACyCSII.2.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

ACyCSII.2.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

ACyCSII.2.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

ACyCSII.2.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

11. Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

ACyCSII.2.1.3.Valorar, proteger y conservar el patrimonio, históricoartístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

ACyCSII.2.2.2.Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

ACyCSII.2.2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

ACyCSII.2.3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

ACyCSII.2.3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

ACyCSII.2.3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

ACyCSII.2.4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.

ACyCSII.2.4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

ACyCSII.2.5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

ACyCSII.2.5.2. Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

ACyCSII.2.5.3. Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

ACyCSII.2.6.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

ACyCSII.2.6.2.Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.

ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

ACyCSII.2.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ACyCSII.2.8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

A. Ciencias Sociales.

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
3. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
4. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
5. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
6. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
7. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
8. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
9. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
10. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
11. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
12. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
13. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
14. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

15. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

16. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.

1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua. las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

4. Procedimientos

1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del . Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y español estereotipos lingüísticos.

3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio;

pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
<p>La intervención educativa en esta etapa de Ciclo Formativo de Grado Básico busca desarrollar la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil Competencial al término del segundo curso. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas, pero partiendo de la concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Asimismo, para fomentar la integración y asimilación de estas competencias se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes, fomentando el trabajo colaborativo, pero también la autonomía, la autoestima, la reflexión y la responsabilidad personal.</p> <p>Subrayamos la utilización de una metodología diversa, con instrumentos y destrezas propias de las materias de Comunicación y Ciencias Sociales: exposiciones orales dinimizadas, lecturas, elaboración de composiciones escritas, análisis y trabajo con distintos textos, trabajo con mapas, imágenes o ilustraciones, prácticas de rol-play o trabajos de investigación, adaptados a su nivel. Orientamos la actuación docente hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado, respondiendo a los diferentes principios didácticos: relacional, activo-participativo, dialógico y crítico. En un Ciclo Formativo de Grado Básico es fundamental tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación y autoestima y su contexto personal, familiar y social. Así mismo, es necesario la gestión de las emociones del alumnado para la generación de un clima de respeto en el aula y la resolución pacífica de conflictos. Por otra parte, la actuación docente fomenta que el aprendizaje sea significativo y de carácter interdisciplinar y para ello es primordial establecer una conexión con la realidad del alumnado. De igual modo, el fomento del hábito lector es muy importante y para ello estamos en conexión con el profesorado del Departamento de Lengua para animar a la lectura y facilitar el préstamo de libros en las horas de clase de este grupo.</p>	<p>Subrayamos la utilización de una metodología diversa, con instrumentos y destrezas propias de las materias de Comunicación y Ciencias Sociales: exposiciones orales dinimizadas, lecturas, elaboración de composiciones escritas, análisis y trabajo con distintos textos, trabajo con mapas, imágenes o ilustraciones, prácticas de rol-play o trabajos de investigación, adaptados a su nivel.</p> <p>Orientamos la actuación docente hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado, respondiendo a los diferentes principios didácticos: relacional, activo-participativo, dialógico y crítico. En un Ciclo Formativo de Grado Básico es fundamental tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación y autoestima y su contexto personal, familiar y social. Así mismo, es necesario la gestión de las emociones del alumnado para la generación de un clima de respeto en el aula y la resolución pacífica de conflictos. Por otra parte, la actuación docente fomenta que el aprendizaje sea significativo y de carácter interdisciplinar y para ello es primordial establecer una conexión con la realidad del alumnado. De igual modo, el fomento del hábito lector es muy importante y para ello estamos en conexión con el profesorado del Departamento de Lengua para animar a la lectura y facilitar el préstamo de libros en las horas de clase de este grupo.</p> <p>Indicamos la utilización de un curso paralelo en la plataforma Moodle donde se comparten: apuntes, presentaciones, material de refuerzo y ampliación (vídeos didácticos, enlaces de interés), artículos y noticias relacionadas con los contenidos.</p>

<p>Indicamos la utilización de un curso paralelo en la plataforma Moodle donde se comparten: apuntes, presentaciones, material de refuerzo y ampliación (vídeos didácticos, enlaces de interés), artículos y noticias relacionadas con los contenidos.</p>	
--	--

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

PROGRAMACIÓN ESPA 1

**I.E.S. MANUEL DE
FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)**

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA

MATERIA: ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

CURSO: NIVEL I ESP

La ESPA se estructura en dos niveles. El nivel I equivale a 1º y 2º de ESO.

1. CONTEXTO.

El IES Manuel de Falla se encuentra en la localidad de Puerto Real, en las proximidades del Campus de Río San Pedro de la Universidad de Cádiz, del Pinar de la Algaida y del Parque Natural de los Toruños. Este centro recibe una población estudiantil variada, procedente de la misma barriada donde se encuentra el centro, así como de las barriadas circundantes, sobre todo de Río San Pedro y de las 512 Viviendas.

Es un centro de tamaño medio que oferta Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Ciencias Sociales y Humanidades, Formación Profesional Básica, de Grado Medio y Superior, y Educación para Personas Adultas (ESPA y Bachillerato, en turno de tarde). En nuestro centro se desarrollan diversos planes, programas y proyectos bilingües, siendo el Proyecto Bilingüe el que nos concierne directamente en tanto que el departamento que forma parte de él.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

COMPETENCIAS Y CRITERIOS MÓDULO 1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como extranjeras del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
- 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.
- 2.3. Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.
- 2.4. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.
- 3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
- 3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con

ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

3.4. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación

como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

COMPETENCIA 6

Criterios de evaluación:

3. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO 1.

A continuación se presentan los saberes básicos y criterios de evaluación:

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	Saberes básicos	Criterios de evaluación
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I	BLOQUE 1:		
	TEMA 1: El nombre de las cosas. La comunicación y sus elementos.	ACO.1.A.1	1.1
		ACO.1.A.2	1.2
		ACO.1.A.3	3.3
		ACO.1.A.4	3.4
		ACO.1.A.5	4.2
	ACO.1.B.1.1	4.3	

	<p>Las funciones del lenguaje. Modalidades oracionales. Palabras variables e invariables: El sustantivo. Clasificando sustantivos. ¿A qué género perteneces? Ortografía: la sílaba tónica.</p>	<p>ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.4 ACO.1.B.3.5. ACO.1.C.2.4 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.6</p>	
<p>PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I</p>	<p>TEMA 2: ¿Cómo era? Las clases de signos. Lenguaje verbal o no verbal. ¿Oral o escrito? El adjetivo calificativo. La concordancia. Ortografía: agudas, llanas y esdrújulas.</p>	<p>ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.1.1. ACO.1.B.3.2. ACO.1.D.1. ACO.1. D.2. ACO.1. D.3.</p>	<p>2.2 3.1 3.3 4.1 4.3</p>
<p>PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I</p>	<p>TEMA 3: Yo te lo presento. El origen de las lenguas: Las familias lingüísticas y el español. Los presentadores de los nombres: el artículo. Adjetivos determinativos y pronombres. Con puntería: la coma y el punto.</p>	<p>ACO.1.A.1. ACO.1.A.2. ACO.1.A.4. ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.3.</p>	<p>1.1 1.2 3.2 3.3 4.1 4.2</p>
<p>PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I</p>	<p>TEMA 4: Tipologías textuales. Narración, descripción y diálogo. Cuentos literarios y populares. Palabras invariables: El verbo.</p>	<p>ACO.1.B.2.1. ACO.1.B.2.1. ACO.1.B.4.1. ACO..1.B.3.5. ACO.1.D.3.</p>	<p>2.2 2.3 3.3 3.4 4.1 4.2 5.2 5.3 5.5</p>

	El resumen y el tema de un texto.		
	TEMAS	SABERES	CRITERIOS
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I	BLOQUE 2: TEMA 1: el texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. Los textos periodísticos. La noticia, la entrevista y el reportaje. Palabras invariables: El adverbio. Ort: La tilde diacrítica.	ACO.1.B.1.2. ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.3.4. ACO.1.B.2.5. ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.2. ACO.1.D.3.	2.1 2.2 2.4 3.3 3.4 4.1 4.2
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I	Tema 2: Mass media. Radio, televisión e Internet. Palabras invariables: las preposiciones. La carta y el correo electrónico. Diptongos, hiatos y triptongos.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.2. ACO.1.B.3.5. ACO.1.B.3.6. ACO.1.D.3.1.	2.3 3.1 3.4 3.3 4.1 4.2
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I	Tema 3: El texto expositivo. Tipos de exposiciones. El mapa conceptual. El esquema. Palabras invariables: Las conjunciones. Ort: Acentuación de palabras compuestas.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.2.1. ACO.1.B.3.1. ACO.1.B.3.5. ACO.1.D.2.	2.4 3.4 3.3 4.1 4.2
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO I	TEMA 4: Nos comunicamos. Unas buenas herramientas. 1. Los textos de la vida cotidiana. 1.1. Normas e instrucciones.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.2.	3.4 3.3 4.1 4.2

	<p>1.2. Notas y avisos.</p> <p>1.3. Mensajería instantánea.</p> <p>2. La interjección.</p> <p>3. Ortografía: dos puntos, puntos suspensivos y punto y coma</p>		
--	--	--	--

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO II

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	<p>BLOQUE 3:</p> <p>TEMA 1:</p> <p>La vida académica. ¿Eso qué significa?</p> <p>1. Denotación y connotación</p> <p>2. Los diccionarios</p> <p>3. La exposición oral.</p> <p>4. El uso de b y de v</p>	<p>ACO.1.B.2.1</p> <p>ACO.1.B.2.4</p> <p>ACO.1.B.3.1</p> <p>ACO.1.B.3.2</p> <p>ACO.1.B.3.3.</p> <p>ACO.1.B.3.6</p> <p>ACO.1.B.4.1.</p> <p>ACO.1.D.5.</p> <p>ACO.1.D.6</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p>
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	<p>TEMA 2:</p> <p>La vida académica. Un significado, muchos significados.</p> <p>1. Relaciones semánticas: monosemia y polisemia.</p> <p>2. Las fuentes de consulta: la documentación</p> <p>3. Exposiciones: proyectos y trabajos monográficos</p> <p>4. Ortografía: la g y la j.</p>	<p>ACO.1.B.4.1.</p> <p>ACO.1.B.2.1</p> <p>ACO.1.B.2.4</p> <p>ACO.1.B.3.1</p> <p>ACO.1.B.3.2</p> <p>ACO.1.B.3.3.</p> <p>ACO.1.B.3.5.</p> <p>ACO.1.B.3.6</p> <p>ACO.1.D.5.</p>	<p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>2.4</p> <p>3.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>4.2</p>
		ACO.1.B.3.3.	2.1

SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	TEMA 3: La vida académica. Nos convertimos en críticos 1. Relaciones semánticas: homonimia 2. El texto en el aula: el comentario crítico. 3. Ortografía: la h.	ACO.1.B.3.5. ACO.1.B.3.6 ACO.1.B.3.. . . ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.5.	2.3 2.4 3.1 3.2 3.3 4.2
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	TEMA 4: La vida académica. Lo mismo o lo contrario. 1. Sinónimos y antónimos 2. Campo semántico 3. Ortografía: signos de interrogación, exclamación y comillas.	ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.4.1. ACO.1.D.5	2.1 2.3 3.1 3.3 4.2 4.3
	TEMAS	SABERES	CRITERIOS
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	BLOQUE 4: TEMA 1: Exprésate y dialoga. A través de los medios 1. La televisión 2. La radio 3. Actitud crítica ante los medios 4. Ortografía de s, c/z y q/k.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3. ACO.1.B.3.3.	2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 3.3 3.4 4.2 4.3
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	TEMA 2: Exprésate y dialoga. Iguales pero diferentes. 2. El andaluz 3. Ortografía: uso de y/ll.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.3.	2.3 3.1 3.4 3.3 4.1 4.2
	TEMA 3:		2.2

SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	Exprésate y dialoga. Hablando se entiende la gente	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.3.6	2.3 2.4 3.1 3.2 3.4 3.3 4.1 4.2
	1. Lenguaje formal e informal. 2. Hablar en público: el respeto y la cortesía 3. Ortografía: la x.		
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO II	TEMA 4: Exprésate y dialoga. Es tu opinión 1. El diálogo 2. El debate 3. Ortografía: el guion, los paréntesis y los corchetes.	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.3.6	2.4 3.1 3.4 3.3 4.1

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO III

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE MÓDULO III	BLOQUE 3: TEMA 1: ¡Vamos de viaje!: La publicidad 1. Anuncios en diferentes medios 2. Recursos publicitarios 3. Los límites de la publicidad. 4. El empleo de las mayúsculas	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.3.6	3.3 3.4 4.2 4.3
	TEMA 2:	ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.5.	2.2 3.1

<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>¡Vamos de viaje!: Inventando palabras 1.Procedimientos de formación de palabras. 2. Palabras simples, derivadas y compuestas. 3. Siglas, abreviaturas y acrónimos. 4. Reglas ortográficas de m, n.</p>	<p>ACO.1.D.2 ACO.1.D.3</p>	<p>3.3 4.1 4.3</p>
<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 3: ¡Vamos de viaje!: Escribimos correctamente 1. ¿De qué escribo y por dónde empiezo? 2. ¿Dónde puedo encontrar la información? 3. Seleccionar y organizar la información 4. El texto definitivo.</p>	<p>ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.5. ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.3.6</p>	<p>2.1 2.3 2.4 3.2 3.3 4.1 4.2 6.1 6.2 6.3</p>
<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 4: 1. Primera parada: La Odisea 2. Segunda parada: Viajes por el mundo 2.1. América 2.2. Europa y África 2.3. Asia y Oceanía 3. Tercera parada: Viajes imaginarios. 4. Estación de destino: El viaje interior</p>	<p>ACO.1.B.4.1. ACO.1.B.3.2 ACO.1.B.3.3. ACO.1.B.3.6 ACO.1.B.3.5. ACO.1.C.2.6 ACO.1.C.2.7 ACO.1.C.2.8</p>	<p>5.1 5.2 5.3 5.4 5.5</p>
	<p>TEMAS</p>	<p>SABERES</p>	<p>CRITERIOS</p>
	<p>BLOQUE 4:</p>		

<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 1:</p> <p>2. Subgéneros de opinión:</p> <p>2.1 El editorial</p> <p>2.2. El artículo y la columna</p> <p>3. Subgéneros mixtos o híbridos. Diarios en papel y digital</p> <p>4. Ortografía: -d y -z finales</p>	<p>ACO.1.B.4.1.</p> <p>ACO.1.B.3.2</p> <p>ACO.1.B.3.3.</p> <p>ACO.1.B.3.6</p> <p>ACO.1.B.3.5.</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>2.4</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>
<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 2:</p> <p>Un acercamiento a la literatura. El sintagma.</p> <p>1. Concepto y tipos</p> <p>2. Elementos del SN</p> <p>3. Sujeto y predicado</p> <p>4. Ortografía: -p, -b, -c al final de sílaba.</p>	<p>ACO.1.B.4.1.</p> <p>ACO.1.D.3</p> <p>ACO.1.D.4</p> <p>ACO.1.D.5</p>	<p>3.4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p>
<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 3:</p> <p>Un acercamiento a la literatura. Procesamos los textos.</p> <p>1. La presentación escrita.</p> <p>2. La disposición del texto</p> <p>3. Trabajamos el texto</p> <p>4. Ortografía: -sión, -ción</p>	<p>ACO.1.B.4.1.</p> <p>ACO.1.B.3.2</p> <p>ACO.1.B.3.3.</p> <p>ACO.1.B.3.6</p> <p>ACO.1.B.3.5.</p> <p>ACO.1.C.2.1.</p>	<p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>2.4</p> <p>3.4</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p>
<p>TERCER TRIMESTRE MÓDULO III</p>	<p>TEMA 4:</p> <p>Un acercamiento a la literatura.</p> <p>¿Qué es la literatura?</p>	<p>ACO.1.B.3.4</p> <p>ACO.1.B.3.5.</p> <p>ACO.1.B.3.6</p> <p>ACO.1.C.1.2.</p> <p>ACO.1.C.1.3</p> <p>ACO.1.C.2.6</p> <p>ACO.1.C.2.7</p>	<p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>5.4</p> <p>5.5</p>

	1. La literatura y sus características 2. El género narrativo. 3. El género lírico 4. El género dramático	ACO.1.C.2.8	
--	--	-------------	--

4. METODOLOGÍA.

Atendiendo a los artículos 3 y 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo; sobre las Situaciones de Aprendizaje (SA) y orientaciones metodológicas para su diseño; Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Según el artículo 5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los Principios generales asociados a la ESO (*ESPA) son los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los dieciséis años de edad, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4 de dicho RD.

2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género.

Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

4. Hemos de tener en cuenta, que el alumnado que cursa ESPA (I o II) no ha logrado terminar la ESO en cursos previos (actualmente son mayores de 18 años)

y es por eso que han decidido inscribirse en la etapa de adultos en nuestro caso en horario de tarde tal y como la legislación vigente les permite.

5. Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

6. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Se trabajarán los saberes básicos mediante la Plataforma de Educación Semipresencial de la Junta de Andalucía en la que además se colgarán recursos de interés para el alumnado de refuerzo y ampliación.

Exposición teórica de los conceptos utilizando como base la Plataforma de Educación Semipresencial de la Junta de Andalucía, aunque se añadirán recursos nuevos en los que se trabajan la:

- Elaboración, comentario y lectura de textos, imágenes y visionado de videos.
- Realización de debates y puestas en común para desarrollar la expresión oral.
- Realización de resúmenes, esquemas, cuadros comparativos y mapas conceptuales, videos para desarrollar la expresión escrita, la síntesis y el razonamiento.
- Comunicación y entrega de tareas (dentro del plazo establecido) mediante la Plataforma Semipresencial.

5. EVALUACIÓN.

5.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- A) Pruebas escritas. Se realizarán normalmente al final de cada unidad programada o bloque de saberes básicos. La inasistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- B) Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, ejercicios...Las tareas realizadas fuera del aula se entregarán siempre dentro del plazo establecido, sólo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero
- C) Rúbrica: constatación de los criterios adquiridos o no en el desempeño de una tarea, ya sea oral o escrita.
- D) Trabajos e investigaciones, trabajos en equipo que impliquen procesamiento de información, presentaciones escritas...Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita,

Cara a la evaluación criterial a realizar, en cada tema o bloque se realizaran, por lo general dos actividades evaluables:

1.- Consiste en una actividad, proyecto, situación de aprendizaje... mediante una metodología e instrumentos variables en función de los criterios de evaluación, definidos de forma competencial,

relacionados con los saberes básicos, a trabajar en el tema o bloque. Dicha actividad consistirá tanto de una parte a realizar en el aula y mediante la plataforma, así como la realización y entrega, por parte del alumnado de un producto final relacionado con el trabajo realizado en el aula, basado en el desarrollo de los saberes básicos y criterios de evaluación del tema determinado mediante el planteamiento de tareas complejas, individuales o colectivas, en diferentes contextos, significativos y relevantes, que permita desarrollar los aspectos fundamentales de las ciencias.

La calificación de las diferentes actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje estarán basados en la siguiente rúbrica y en adaptaciones más específicas en función de los criterios de evaluación relacionados con el tema correspondiente:

Iniciado		Medio		Avanzado
Insuficiente		Suficiente	Bien/Notable	Sobresaliente
1	2	3	4	5
No Participa salvo insistencia expresa del profesorado en el trabajo de aula.	Participa de forma esporádica en el trabajo de aula.	Suele participar en el trabajo de aula.	Mantiene una participación constante y activa en el trabajo de aula.	Participa activamente y favorece la participación del resto del grupo en el trabajo de aula.
No realiza la entrega.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene parte minoritaria de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene parte mayoritaria de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene la práctica totalidad de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene todos los elementos indicados a realizar.

--	--	--	--	--

2.- Prueba escrita al final del módulo basada en los diferentes criterios de evaluación trabajados en el mismo.

Calificación de cada módulo:

De forma general el alumnado tendrá al menos 2 calificaciones por cada criterio de evaluación trabajado durante el desarrollo del módulo correspondiente. Obteniendo su calificación mediante la media de las calificaciones obtenidas en los corrientes criterios trabajados en las distintas actividades evaluables realizadas.

En cuanto a la contribución de las materias que forman el ámbito a su calificación, considerando que el Ámbito de Comunicación está conformado por estas dos asignaturas, cuyo reparto ponderado es de 60% y 40%, se establecen los siguientes porcentajes:

- Tareas y pruebas escritas de Lengua Castellana y Literatura: 60%
- Tareas de Inglés: 40%

PROGRAMACIÓN ESPA 2

**I.E.S. MANUEL DE
FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)**

DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA

MATERIA: ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

CURSO: NIVEL I I ESPA.

MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN:

- ORDEN EFP/822/2023, DE 19 DE JULIO, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO Y SE REGULA LA ORDENACIÓN DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA LAS PERSONAS ADULTAS, Y SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

- INSTRUCCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS PARA EL CURSO 2023/2024.

1. CONTEXTO.

El IES Manuel de Falla se encuentra en la localidad de Puerto Real, en las proximidades del Campus de Río San Pedro de la Universidad de Cádiz, del Pinar de la Algaida y del Parque Natural de los Toruños. Este centro recibe una población estudiantil variada, procedente de la misma barriada donde se encuentra el centro, así como de las barriadas circundantes, sobre todo de Río San Pedro y de las 512 Viviendas.

Es un centro de tamaño medio que oferta Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Ciencias Sociales y Humanidades, Formación Profesional Básica, de Grado Medio y Superior, y Educación para Personas Adultas (ESPA y Bachillerato, en turno de tarde). En nuestro centro se desarrollan diversos planes, programas y proyectos bilingües, siendo el Proyecto Bilingüe el que nos concierne directamente en tanto que el departamento que forma parte de él.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

2.1 COMPETENCIAS Y CRITERIOS MÓDULO IV.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como extranjeras del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración</p>

de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Criterios de evaluación:

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.

2.3. Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.

2.4. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.

3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua

castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

3.4. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis

y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

3. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO 1.

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	Saberes básicos	Criterios de evaluación
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	BLOQUE 7:	ACO.2. B.2.1. ACO.2. B.3.5.	2.3 3.3

	TEMA 1: Tipos de textos: la descripción. Cat. Gramatical: El verbo. La oferta de trabajo.	ACO.2. D.3. ACO.2. D.4	4.2 4.3
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	TEMA 2: Textos del trabajo: El currículum. La carta de presentación. Cat. Gramatical: Determinantes y pronombres. La sílaba tónica.	ACO.2.B.1.1. ACO.2.B.2.4. ACO.2.4.1. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4.	2.4 3.3 3.4 4.2 4.3
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	TEMA 3: La entrevista de trabajo. Cat. Gramatical: Las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones. Los géneros literarios: lírica, narrativa y drama. Los recursos literarios. El comentario de textos literarios.	ACO.2.B.2.4. ACO.2. B.3.5. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4. ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1. ACO.2.B.3.4. ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9	2.1 3.3 4.2 4.3 5.1 5.2 5.5
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	TEMA 4: La literatura de la E.M. Mester de juglaría y clerecía. Los romances. La prosa medieval. La literatura del S.XV: La Celestina.	ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.2 ACO.2.C.2.1. ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9	5.4 5.1 5.2 5.5

	TEMAS	SABERES	CRITERIOS
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	BLOQUE 8: TEMA 1: Tipos de textos: La narración y sus subgéneros. El sintagma y sus tipos. Diptongos, hiatos y triptongos.	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.4.1. ACO.2.B.3.5 ACO.2.D.3 ACO.2.D.4	2.3 3.1 3.3 3.4 4.2 4.3
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	Tema 2: El texto expositivo: Estructura y tipos de exposiciones. Incorrecciones gramaticales.	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.3.3 ACO.2.B.3.4. ACO.2.B.4.1.	2.3 3.1 3.4
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	Tema 3: Lenguas de España. Origen del léxico castellano. El andaluz. Formación de palabras. Derivación, composición, parasíntesis, abreviatura, sigla. Raíces y sufijos.	ACO.2.A.1 ACO.2.A.2. ACO.2.A.3 ACO.2.A.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.3	1.1 1.2 4.2
PRIMER TRIMESTRE MÓDULO IV	TEMA 4: La literatura del Renacimiento. Lazarillo de Tormes. Cervantes y El Quijote	ACO.2.B.3.4 ACO.2.C.2.1. ACO.2.C.2.7. ACO.2.C.2.2. ACO.2.C.2.8. ACO.2.C.2.9.	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO V

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO V	BLOQUE 9: TEMA 1: La comunicación mediante el diálogo. ¿Lo hablamos?	ACO.2.B.1.2. ACO.2.B.3.1. ACO.2.B.3.3. ACO.2.B.3.5. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.B.4.1.	2.1 2.2 2.3 3.2 3.4 4.3

	<p>1. Tipos de texto: el diálogo</p> <p>2. La estructura de la oración: sujeto y predicado</p> <p>3. Ortografía: b y v</p>		
<p>SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO V</p>	<p>TEMA 2:</p> <p>La comunicación mediante el diálogo. ¡Todos a escena!</p> <p>1. Las oraciones impersonales</p> <p>3. El teatro: características y subgéneros</p> <p>3.1. ¡A escena!</p> <p>3.2. Reír y llorar en el teatro</p> <p>4. Ortografía: g y j</p>	<p>ACO.2.C.2.1.</p> <p>ACO.2.C.2.6.</p> <p>ACO.2.C.2.8</p> <p>ACO.2.C.2.9</p> <p>ACO.2.D.3.</p> <p>ACO.2.D.4</p> <p>ACO.2.D.5</p> <p>ACO.2.B.4.1.</p>	<p>2.3</p> <p>4.3</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>5.4</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO V</p>	<p>TEMA 3:</p> <p>La comunicación mediante el diálogo. ¡Silencio! ¡Se rueda!</p> <p>1. Predicado nominal y predicado verbal</p> <p>2. Los registros lingüísticos</p> <p>3. El cine</p> <p>3.1. Nuestro videoclub</p> <p>4. Ortografía: la h</p>	<p>ACO.2.B. 2.6.</p> <p>ACO.2.D.3.</p> <p>ACO.2.D.4</p> <p>ACO.2.D.5</p> <p>ACO.2.B.4.1.</p>	<p>4.3</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>1.2</p> <p>4.1</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO V</p>	<p>TEMA 4:</p> <p>La comunicación mediante el diálogo. El Barroco.</p> <p>1. El Barroco Estilos literarios del Barroco.</p> <p>2. El teatro barroco.</p>	<p>ACO.2.C. 2.1.</p> <p>ACO.2.C. 2.4</p> <p>ACO.2.C.2.6.</p> <p>ACO.2.C. 2.8.</p>	<p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>5.4</p>

	TEMAS	SABERES	CRITERIOS
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	BLOQUE 10: TEMA 1: 1. Tipos de textos: la argumentación. 2. La prensa escrita. 3. Ortografía: punto, coma, punto y coma.	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.2.5. . ACO.2.B.3.1. ACO.2.B.3.3. ACO.2.B.3.5. ACO.2.B.4.1.	2.2 3.1 3.3 4.1 4.2 4.3 2.3
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 2: 1. Los subgéneros periodísticos. 2. Los complementos verbales. 3. Ortografía: dos puntos y puntos suspensivos.	. ACO.2.B.3.2. ACO.2.B.4.1. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4 ACO.2.D.5	2.1 2.2 4.1 4.3 6.1 6.2 6.3
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 3: Otras culturas nos enriquecen. ¡Estamos en el aire! 1. La televisión. 2. La radio. 3. Correcciones, prejuicios y tópicos en radio y televisión. 4. Ortografía: signos de interrogación y exclamación. Uso de paréntesis, comillas y guion.	ACO.2.B.2.5. ACO.2.B.4.1. ACO.2.D.1.	2.2 2.3 3.3 3.5 6.1 6.2 6.3

TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 4: La literatura del S. XVIII/XIX. 1. La lírica 2. Literatura en el siglo XVIII 3. Bécquer y el Romanticismo 4. La novela realista	ACO.2.C. 2.1. ACO.2.C. 2.4 ACO.2.C.2.6. ACO.2.C. 2.8.	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS MÓDULO VI

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	BLOQUE 11: TEMA 1: El arte de la publicidad. El texto instructivo. 1. El texto prescriptivo. 2. Técnicas de trabajo: ideas principales y secundarias 3. Técnicas de trabajo: el resumen, el esquema y el mapa conceptual 4. Ortografía: homónimos y parónimos	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.2.5. ACO.2.B.3.1. ACO.2.B.3.3. ACO.2.B.3.5. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4 ACO.2.D.6	2.1 2.3 3.3 4.3 4.2
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 2: El arte de la publicidad. Tipos de oraciones simples. 1. Según la voz verbal 2. Según la presencia del Sujeto 3. Según la naturaleza del predicado	ACO.2.D.3. ACO.2.D.4 ACO.2.D.5	3.4 4.2 4.3

	4. Según la actitud del hablante		
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 3: El arte de la publicidad. La publicidad 1. La publicidad en televisión 2. El anuncio y el eslogan 3. Los recursos literarios en la publicidad 4. Los límites de la publicidad	ACO.2.B.2.6. ACO.2.B.3.1. ACO.2.B.3.3. ACO.2.B.3.4. ACO.2.B.3.5.	2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 5.5 6.1
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 4: 1. La estación de salida 1.1. Primera estación: París 1.2. Segunda estación: New York 1.3. Tercera estación: Bilbao, Madrid, Barcelona. 1.4. Cuarta estación: Al otro lado del charco. 2. El regreso del viaje	ACO.2.C. 2.1. ACO.2.C. 2.4 ACO.2.C.2.6. ACO.2.C. 2.8.	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5
	TEMAS	SABERES	CRITERIOS
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	BLOQUE 12: TEMA 1: Mujeres en la literatura. La exposición 1. El texto expositivo 1.1. Estructura y rasgos lingüísticos 1.2. Clases de textos expositivos 2. Principales incorrecciones gramaticales y léxicas	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.2.4. ACO.2.B.4.1.	3.1 2.3 2.4 3.3 3.4 4.1

TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 2: Mujeres en la literatura. Oración y proposición. 1. ¿Qué es una oración y una proposición? 2. Límites sintácticos y semánticos de la oración 3. El comentario de textos literarios	ACO.2.C.2.6. ACO.2.C.2.7 ACO.2.C.2.8. ACO.2.D.2. ACO.2.D.3. ACO.2.D.4 ACO.2.D.5	4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 3: Mujeres en la literatura. Coherencia y cohesión. 1. Coherencia. 2. Cohesión. 3. Adecuación.	ACO.2.B.2.1. ACO.2.B.2.2. ACO.2.B.2.3. ACO.2.B.3.5.	2.1 2.2 2.3 3.1 3.3 4.2 4.3
TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI	TEMA 4: La mujer en la Literatura. 1. Edad Media. 2. Renacimiento y el Barroco. 3. Ilustración y Romanticismo. 4. El siglo XX. 5. En la actualidad.	ACO.2.C. 2.1. ACO.2.C.2.2. ACO.2.C. 2.4 ACO.2.C.2.6. ACO.2.C. 2.8.	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 3.3 6.2

4. METODOLOGÍA.

Atendiendo a los artículos 3 y 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo; sobre las Situaciones de Aprendizaje (SA) y orientaciones metodológicas para su diseño; Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar

que la práctica educativa atiende a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Según el artículo 5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los Principios generales asociados a la ESO (*ESPA) son los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los doce y los dieciséis años de edad, si bien los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en la etapa hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso. Este límite de permanencia se podrá ampliar de manera excepcional en los supuestos a los que se refieren los artículos 16.7 y 20.4 de dicho RD.

2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género.

Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Corresponde a las administraciones educativas regular las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

4. Hemos de tener en cuenta, que el alumnado que cursa ESPA (I o II) no ha logrado terminar la ESO en cursos previos (actualmente son mayores de 18 años) y es por eso que han decidido inscribirse en la etapa de adultos en nuestro caso en horario de tarde tal y como la legislación vigente les permite.

5. Entre las medidas señaladas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

6. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Se trabajarán los saberes básicos mediante la Plataforma de Educación Semipresencial de la Junta de Andalucía en la que además se colgarán recursos de interés para el alumnado de refuerzo y ampliación.

Exposición teórica de los conceptos utilizando como base la Plataforma de Educación Semipresencial de la Junta de Andalucía, aunque se añadirán recursos nuevos en los que se trabajan la:

- Elaboración, comentario y lectura de textos, imágenes y visionado de videos.
- Realización de debates y puestas en común para desarrollar la expresión oral.

- Realización de resúmenes, esquemas, cuadros comparativos y mapas conceptuales, videos para desarrollar la expresión escrita, la síntesis y el razonamiento.
- Comunicación y entrega de tareas (dentro del plazo establecido) mediante la Plataforma Semipresencial.

Al tratarse de una enseñanza semipresencial, el ámbito de comunicación dispone solo de 2 horas presenciales a la semana. Por tanto, no se pueden dedicar las sesiones presenciales para explicar todos los contenidos, sino que será necesario seleccionar estos, atendiendo a su importancia y dificultad. Así mismo, se resolverán las dudas de tipo general y se orientará a los alumnos en el estudio.

En las sesiones no presenciales se realizará una labor más personalizada, corrigiendo las tareas y resolviendo las dudas particulares de cada alumno, así como animándoles a superar las dificultades.

5. EVALUACIÓN.

5.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- A) Pruebas escritas. Se realizarán normalmente al final de cada unidad programada o bloque de saberes básicos. La inasistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- B) Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, ejercicios...Las tareas realizadas fuera del aula se entregarán siempre dentro del plazo establecido, sólo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero
- C) Rúbrica: constatación de los criterios adquiridos o no en el desempeño de una tarea, ya sea oral o escrita.
- D) Trabajos e investigaciones, trabajos en equipo que impliquen procesamiento de información, presentaciones escritas...Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita,

Cara a la evaluación criterial a realizar, en cada tema o bloque se realizarán, por lo general dos actividades evaluables:

1.- Consiste en una actividad, proyecto, situación de aprendizaje... mediante una metodología e instrumentos variables en función de los criterios de evaluación, definidos

de forma competencial, relacionados con los saberes básicos, a trabajar en el tema o bloque. Dicha actividad consistirá tanto de una parte a realizar en el aula y mediante la plataforma, así como la realización y entrega, por parte del alumnado de un producto final relacionado con el trabajo realizado en el aula, basado en el desarrollo de los saberes básicos y criterios de evaluación del tema determinado mediante el planteamiento de tareas complejas, individuales o colectivas, en diferentes contextos, significativos y relevantes, que permita desarrollar los aspectos fundamentales de las ciencias.

La calificación de las diferentes actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje estarán basados en la siguiente rúbrica y en adaptaciones más específicas en función de los criterios de evaluación relacionados con el tema correspondiente:

Iniciado		Medio		Avanzado
Insuficiente		Suficiente	Bien/Notable	Sobresaliente
1	2	3	4	5
No Participa salvo insistencia expresa del profesorado en el trabajo de aula.	Participa de forma esporádica en el trabajo de aula.	Suele participar en el trabajo de aula.	Mantiene una participación constante y activa en el trabajo de aula.	Participa activamente y favorece la participación del resto del grupo en el trabajo de aula.
No realiza la entrega.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene parte minoritaria de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene parte mayoritaria de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene la práctica totalidad de los elementos indicados a realizar.	Entrega el producto final en plazo y forma. El producto final contiene todos los elementos indicados a realizar.

2.- Prueba escrita al final del módulo basada en los diferentes criterios de evaluación trabajados en el mismo.

Calificación de cada módulo:

De forma general el alumnado tendrá al menos 2 calificaciones por cada criterio de evaluación trabajado durante el desarrollo del módulo correspondiente. Obteniendo su calificación mediante la media de las calificaciones obtenidas en los corrientes criterios trabajados en las distintas actividades evaluables realizadas.

En cuanto a la contribución de las materias que forman el ámbito a su calificación, considerando que el Ámbito de Comunicación está conformado por estas dos asignaturas, cuyo reparto ponderado es de 60% y 40%, se establecen los siguientes porcentajes:

- Tareas y pruebas escritas de Lengua Castellana y Literatura: 60%
- Tareas de Inglés: 40%.

No se dará por superado el ámbito si no se tienen ambas materias aprobadas.